

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 06/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320120029600	Ordinario	OSCAR MONTOYA MONTOYA	MARIA AUXILIADORA TULENA DE OSPINA	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO	05/08/2020		
05001310300320120077800	Ordinario	ROSMARY CARDONA CARVAJAL	EPS COMFENALCO	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITOS ALLEGADOS POR LOS SUJETOS PROCESALES DONDE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE CONTACTO, SE INCORPORA ADEMÁS, DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	05/08/2020		
05001310300320120077800	Ordinario	ROSMARY CARDONA CARVAJAL	EPS COMFENALCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA NUEVAMENTE FECHA PARA AUDIENCIA, INCORPORA ESCRITO ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	05/08/2020		
05001310301020080000300	Concordato	JORGE ELIECER ALVAREZ GRISALES	ACREEDORES DETERMINADOS	Auto corre traslado AL ESCRITO APORTADO POR EL APODERADO DEL SEÑOR RODRIGO OSORIO TABORDA - REQUIERE AL SEÑOR JORGE ELIÉCER ÁLVAREZ	05/08/2020		
05001310301920190018000	Verbal	JUAN FERNANDO GOMEZ VANEGAS	HEREDEROS DE EUGENIO DE JESUS ARANGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA NUEVAMENTE FECHA PARA AUDIENCIA, INCORPORA ESCRITO ALLEGADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	05/08/2020		
05001310301920200011900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BERNARDO OTONIEL JIMENEZ MEJIA	GLADIS ELENA PARRA PINEDA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TERMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	05/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)